



Tampamolón Corona, S. L. P. a 01 de octubre del 2021

NOMBRAMIENTO

SBTE INF. RAMIRO AHUMADA SANCHEZ

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 114 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, Art. 70 Fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, comunico a Usted que en Sesión Ordinaria de cabildo No. 1 celebrada el día 1º de octubre del 2021, ha sido asignado como:

DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA

Del H. Ayuntamiento de Tampamolón Corona, S. L. P. para el Periodo Constitucional 2021-2024. Por lo cual deberá asumir de inmediato las funciones que le corresponden, desempeñándolas con responsabilidad, eficacia y honradez a favor del pueblo de Tampamolón Corona.

Se extiende la presente en el Despacho de la Presidencia Municipal para los usos y fines legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. SILVIA MEDINA BURGAÑA



PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
TAMPAMOLÓN CORONA, S.L.P.